**Bucaramanga, 29 de enero 2026.**

**VERIFICACIÓN DEL CONTRATO:**

| | |
|---|---|
| **OBJETO DEL CONTRATO:** | PRESTACION DE SERVICIOS DE ANÁLISIS, DESARROLLO, AJUSTES, MANTENIMIENTO, DOCUMENTACIÓN, PRUEBAS, ACTUALIZACIONES DE INFORMES REALIZADAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GD_ECO Y GD_PMA, ALOJAMIENTO EN LA NUBE DE LOS SISTEMAS GD_ECO Y BACKUPS HISTÓRICOS EN LA NUBE DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA DURANTE LA VIGENCIA 2026. |
| **PLAZO:** | El Plazo de ejecución del contrato será de ONCE (11) MESES, contados a partir de la fecha del Acta de Inicio que suscriba el contratista y el respectivo Supervisor. El acta de inicio de ejecución, se suscribirá dentro de los 3 días hábiles siguientes al perfeccionamiento de los requisitos de ejecución. |
| **VALOR DEL CONTRATO:** | El valor del contrato a suscribir, se estima en la suma de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) M/CTE, incluidos impuestos, tasas, retenciones y contribuciones que se causen por el hecho de su celebración**.** |
| **FORMA DE PAGO:** | La forma de pago se hará en un único pago por valor de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) M/CTE, a la finalización el plazo de ejecución previa presentación de los informes(s) de ejecución del contrato, informe(s) del supervisor del contrato, suscripción de la respectiva acta de ejecución final, donde se deje constancia y verifique que las partes se encuentran a Paz y Salvo. pago de estampillas, pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y factura y/o documento equivalente cuando aplique ante la Tesorería General de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga. El pago por los servicios prestados se realizará en la cuenta (de ahorro o corriente) suministrada por el contratista y de su titularidad. |

**VERIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:**

| | |
|---|---|
| **NOMBRE:** | COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITADA SIGLA: ASESOR LIMITADA |
| **IDENTIFICACION:** | Nit. 800.162.721-9 |
| **CONDICIONES EXIGIDAS:** | REQUISITOS DEL ORDEN JURIDICO:<br><br>Capacidad: |

La capacidad legal es un requisito cuyo objeto cumplimiento se exige al interesado desde el momento de presentación de la oferta. Dicha condición se acreditará con la siguiente documentación:

1. Carta de presentación de la propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y relacionar los documentos soportes).
2. Certificado de existencia y la representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil, según caso, donde se reconoce la personería jurídica.
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
4. Acreditar que se encuentra al día en el pago de parafiscales relativos al sistema de seguridad social, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
5. Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT)
6. Certificación cuenta bancaria.
7. Certificación o manifestación de no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
8. Verificación por parte de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga de antecedentes fiscales de la Contraloría del representante legal. (Certificado)
9. Verificación por parte de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría del representante legal. (Certificado)
10. Verificación por parte de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal. (Pág. Web Policía Nacional)
11. Verificación en el Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas de Infracciones o Multas De La Ley 1801 De 2016. Código Nacional De Policía Y Convivencia del representante legal.
12. Verificación por parte de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga de la definición de situación militar de del representante legal.
13. Certificación REDAM.

**REQUISITOS DEL ORDEN TÉCNICO:**

**1.** Certificado de Registro de Soporte Lógico – Software Lógico – Software, expedido por el Ministerio de

Interior, Dirección Nacional de -derechos de Autor, Unidad Administrativa Especial – Oficina de Registro.

**REQUISITOS DE EXPERIENCIA:**

Que aporte Mínimo DOS (2) contratos ejecutados y liquidados a la fecha de presentación de la oferta, que guarden relación con el objeto a contratar con la entidad.

**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:**

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

1. **Requisitos del orden jurídico:**

| DOCUMENTOS | PRESENTÓ | | | FECHA DE LOS DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | N/A | |
| Carta de presentación de la propuesta | X | | | 29/01/2026 |
| Certificado de existencia y la representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil, según caso, donde se reconoce la personería jurídica. | X | | | 29/01/2026 |
| Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. | X | | | Expedición 19/11/1979 |
| Acreditar que se encuentra al día en el pago de parafiscales relativos al sistema de seguridad social, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda. | X | | | 29/01/2026 |
| Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT). | X | | | 02-01-2026 |
| Certificación cuenta bancaria. | X | | | 13/01/2026 |
| Certificación o manifestación de no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades | X | | | 28/01/2026 |
| Verificación por parte de la Caja de Previsión Social Municipal de | X | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Bucaramanga de antecedentes fiscales de la Contraloría del representante legal. (Certificado). | | | | 29/01/2026<br>RL-29/01/2026 |
| Verificación por parte de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría del representante legal. (Certificado) | X | | | 29/01/2026<br>RL-29/01/2026 |
| Verificación por parte de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal. (Pág. Web Policía Nacional) | X | | | 29/01/2026 |
| Verificación en el Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas de Infracciones o Multas De La Ley 1801 De 2016. Código Nacional De Policía Y Convivencia del representante legal. | X | | | 29/01/2026 |
| Verificación por parte de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga de la definición de situación militar del representante legal. | X | | | N/A |
| Certificación REDAM. | X | | | 29/01/2026 |

**2. Verificación de requisitos de orden técnico y experiencia definida en los estudios previos:**

| REQUISITOS | DESCRIPCIÓN | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| **ORDEN TÉCNICO:**<br><br>Certificado de Registro de | Allega para acreditar el perfil académico, los siguientes documentos: | X | |

<table>
<tr><td>Soporte Lógico – Software Lógico – Software, expedido por el Ministerio de Interior, Dirección Nacional de - derechos de Autor, Unidad Administrativa Especial – Oficina de Registro</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td><u>EXPERIENCIA</u>:<br><br>Que aporte Mínimo DOS (2) contratos ejecutados y liquidados a la fecha de presentación de la oferta, que guarden relación con el objeto a contratar con la entidad.</td><td>Acredita experiencia mediante las siguientes certificaciones:<br><br>
<table>
<tr><td>No. Contrato</td><td>002-2025</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>Prestación de servicios de análisis, desarrollo, ajustes, mantenimiento, documentación, pruebas y actualizaciones de informes realizados en los sistemas GD_ECO y GD_PMA y alojamiento en la nube de los sistemas GD_ECO.</td></tr>
<tr><td>Entidad</td><td>Contraloría Municipal de Bucaramanga.</td></tr>
<tr><td>Tiempo</td><td>Ocho (8) Meses</td></tr>
</table>
<br>
<table>
<tr><td>No. Contrato</td><td>080-2025</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>Prestación de servicios profesionales para el análisis, desarrollo, ajustes, mantenimiento,</td></tr>
</table></td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | documentación, pruebas e implementación de actualizaciones realizadas en los sistemas de información DELFIN_ECO, actualización del módulo de propiedad planta y equipo y alojamiento en la nube de los sistemas DELFIN_ ECO. | | |
| | **Entidad** | Municipio del Carmen de Chucurí. | | |
| | **Tiempo** | Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 22 de diciembre. | | |

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en sus documentos soportes, que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad en el ejercicio de las actividades a desempeñar las cuales se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

**Firma:**

**SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA**
**DIRECTORA GENERAL**
**CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

Proyectó y Revisó: Leyne Fernanda Martínez Jaimes - Subdirectora Jurídica-CPSM
Proyectó y Reviso Aspectos Financieros: Edith Viviana Rodríguez Solano – Subdirectora Financiera
Proyectó y Reviso Aspectos Técnicos: Edith Viviana Rodríguez Solano – subdirectora Administrativa (E)